356

N IX LEGISLATURA REGISTRO DE INTERESES SECCIÓN DE BIENES CORTES GENERALES 562/6-9-2011

IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellid	os				SENA	DO
OSCAR LÓPEZ AGUEDA				IX LEGISLATURA REGISTRO GENERAL		
Estado civil				Régimen económico matrimonial		
CASADO				GANANCIALES	ENTRADA 06/09/2011	68.277 12:03
Fecha de elección como parlamentario JULIO 2011			tario	Fecha de la presentación de la crede JULIO 2011	00/09/2011	
Diputado Senador Senador Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN						

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Grupo Parlamentario Socialista	1.381		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de				
cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo	12.694,33	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración. ⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las

Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO							
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹			
	PISO CON PLAZA DE GARAJE	SEGOVIA	2004	COMPRAVENTA			
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA UNIFAMILIAR	MADRID	2006	COMPRAVENTA			
Bienes Inmuebles							
de naturaleza rústica.							
Bienes inmuebles propiedad de una							
sociedad, comunidad o entidad que no							
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o							
acciones o participaciones.							

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Cuenta corriente BBVA, cuenta corriente BSCH, Cuenta corriente Cajamadrid (compartida con mi mujer)	a fecha de ayer 7.545 euros

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS					
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²			
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.					
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.					

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
2010 Renault Laguna				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DELIDAS V ODLICACIONES DATE	DIMONIAL EC		
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Hipoteca BSCH	9-7-2004	162.000	137.386
Hipoteca Cajamadrid	20-12-2006	515.800	482.786
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			
OBSERVACIONE (Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en o	tros apartado ente añadir)	s de esta
	THE PARTY AND A STATE OF THE ST		

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	THE PARTY OF THE P	

La presente declaración se realiza por: Don OSCAR LÓPEZ A Don/Doña		Cese	⊠ Otra causa		
y/o comprobado personalmen de cinco páginas y manifiesta	nte todos los datos	que aparecen en la pr			
Y para que así conste, la firm	a en la ciudad de				
Madrid a		PTIEMBRE del año d	os mil		
Firma					